

EL PROPAGADOR

Defensor de los intereses de Almería

SUSCRIPCIÓN.

Almería, un mes. 1 peseta
En provincias, trimestre. . . . 3,50
Extranjero, un año. 18

DIRECTOR PROPIETARIO,

ANTONIO BARRANCO GARRIDO

REDACCION Y ADMINISTRACION

CRUCES, 25

NUESTRO PROGRAMA

Existe la costumbre de que todo periódico, al salir á luz por vez primera, diga á sus lectores quién es y á dónde va.

Respetándola EL PROPAGADOR, cúmplele manifestar que no es órgano de ningún partido político ni entidad social, ni se debe al favor de determinada persona; sino que ha nacido al calor de ideas y sentimientos de prosperidad de Almería harlo tiempo abrigados por su director. Y, en su consecuencia, EL PROPAGADOR propagará en todos instantes aquellas mejoras de cualquier orden que sean, que tiendan al engrandecimiento de esta ciudad, digna, por sus privilegiadas condiciones naturales, de ocupar uno de los primeros rangos entre las poblaciones mediterráneas, y siempre defenderá con toda energía á cuantas personas tiendan á la realización de ese pensamiento, que es el primordial de este semanario, y se complacerá en señalarlas al respeto público.

Por el contrario, inspirándose EL PROPAGADOR en ese noble ideal, no solo no seguirá la indigna conducta de difamar corporaciones y personas, sino que, como único castigo, procurará con empeño relegar al olvido y al desprecio á esos miseros libelistas y á quienes, por faltas en el ejercicio de sus funciones, merezcan las censuras de los buenos.

Hágase el milagro...

EL PROPAGADOR tiene ciertamente sus ideas bien definidas en aquellos órdenes de conocimientos humanos á que ha alcanzado la cultura de su redacción. Mas el interés, con ser grande, que pueda implicar la realización de esos ideales, que no solo no olvi-

do, sino que anhela ver implantados, debe ser pospuesto al de que se conviertan en una realidad los proyectos de mejoras que Almería necesita é imperiosamente reclama, así ha de transformarse en una ciudad culta. En este empeño deben de estar comprometidos cuantos de buenos almerienses se precien, sin distinción de partidos ó ideas. Lo contrario es revelarse enemigos del progreso de su país, cuando no egoísta despreciable.

El dar cima al hermoso pensamiento de hermostrar esta tierra, ha tocado en suerte á un Ayuntamiento, en el que, entre otras agrupaciones políticas, dignas del mayor respeto cuando van, como ahora, gindas de generosos impulsos en pro de los intereses comunales, figura la minoría republicana dando pruebas inequívocas de un bien entendido patriotismo, cooperando en la magnífica obra de regeneración almeriense, aun siendo Alcalde un monárquico conservador. Esto, que á muchos ultrarriberos puede parecer un contrasentido, es sencillamente un ejemplo de los mil que en mayor ó menor escala pudiéramos citar para probar que en España y en el Extranjero se unen hombres, aun de ideas mas opuestas para la realización de un objetivo común, prescindiendo en absoluto de diferencias que, respecto de aquel fin, son accidentales. ¿Acaso en la confederación germánica no figura una República? La Solidaridad iniciada en Cataluña no es un caso elocuente? En los periódicos monárquicos v. g. el *Heraldo de Madrid* ¿no escriben republicanos como Morete, socialistas como Cortes y anarquistas como Federico Urales?

¿Demanda Almería una transformación completa? ¿Si? Pues vamos á hacerla hoy mejor que mañana, sea del color político que quiera el Alcalde que, como el actual, tenga los bríos necesarios para ello. Ayudémosle, pues; interésémonos en esa gran obra común, prestando cada cual su chico ó grande concurso, despreciando á los maldicientes y agrupándonos los hombres de buena voluntad.

La cuestión es que se haga el milagro...

POR LAS ESCUELAS

Cuanto á la enseñanza se refiere será acogido por EL PROPAGADOR con especial preferencia. Aunque cada maestro tenga sus peculiares ideas sobre organización escolar, y sistemas y méto-

dos de instruir y educar, es lo cierto que todos, sin exceptuar uno de los profesores, convienen en la apremiante necesidad que sentimos en Almería de que se construyan edificios escolares, de que se doten del correspondiente y moderno utensilio, de que el magisterio ocupe en la sociedad el rango que le corresponde, y de que se introduzcan otras mejoras que son compatibles con las ideas políticas, religiosas y sociológicas de todos. Y como este semanario, aunque tiene, como cada cual, sus propias convicciones acerca de esas materias, solo busca, respecto de este particular, el incremento de la escuela, esperamos que los centros docentes de todas clases, la Junta provincial de instrucción, de la que es alma el señor Manzano, y la comisión del Ayuntamiento, en la que tan principal papel juega su presidente don Angel Costado, acojan estas manifestaciones como un estímulo, aun cuando no lo necesitan, para que sea una realidad en esta ciudad la regeneración escolar.

Y puesto que se aproxima la hora de confeccionar el presupuesto municipal para el año próximo, trabajemos porque en él se consiga la correspondiente partida que dé derecho á la subvención del Estado para construir escuelas. Y si es un hecho, como parece el empréstito para las trascendentales reformas que se tratan de introducir en esta capital, aumentemos nuestros esfuerzos á fin de obtener el capital necesario para la edificación de los grupos escolares proyectados. Porque hay que convencerse: de nada servirá tener una morada elegante, si sus moradores no eran dignos de ella. Una ciudad de amplias avenidas, frondosas alamedas, magníficos parques, extensos muelles, suntuosos edificios... y ciudadanos ignorantes, es el mayor contrasentido.

El banquete al Alcalde

Es tirar coques contra el equívoco. Todo lo que no sea inspirarse en la conciencia popular, como decía muy bien *«El Radical»* días pasados, es crearse las antipodas del pueblo sin honra ni provecho. No importa que haya algunos despechados que quieran sacar la castaña con mano ajena y algún desgraciado que se preste á hacer ese triste juego. Su propio ridículo los conducirá á la ignominiosa muerte del desprecio.

Como si no fueran bastantes, para la mas cumplida y jamás recordada satisfacción del integéri-

mo ciudadano que rige con tanto acierto los intereses de la ciudad, las unánimes, entusiastas y solemnes categóricas demostraciones de cariñosa y respetuosa adhesión de todos y de cada uno de los concejales de los diferentes campos políticos que integran el Concejo, consagrada entre vitores en memorable sesión pública, que hará época en los anales municipales; tratase ahora, después de dejar grabado en lienzo para perdurable recuerdo la saliente figura de D. Eduardo Perez, de dedicarle un banquete de carácter eminentemente popular que, borrando hasta la mas leve sombra de la parcialidad que los nativos pudieran haber atribuido al acto del Concejo, sea la inequívoca consagración que hace de su indiscutible caudillo todo un pueblo que lo venera.

EL PROPAGADOR se siente orgulloso de adherirse con todo su entusiasmo al acto que se trata de celebrar, y al cual estamos seguros, á juzgar por los votos plácemes de firmas que se van llenando, acudirán todas las clases sociales y las representaciones de todos los elementos populares.

Advertencias

Toda persona ó sociedad que reciba este número y no lo devuelva dentro de la semana siguiente, se considerará suscriptor al periódico.

Por tanto, se encarece la devolución si no quieren suscribirse.

Tranvías en Almería

Por el Sr. Alcalde se concedió antes de ayer el permiso para el replanteo en las calles de Almería de los proyectados tranvías que, por lo visto, van á ser pronto una realidad en esta población.

Según nuestras noticias, el recorrido de los coches se hará desde la fábrica de azúcar ó ingenio de Nuestra Señora de Monserrate situado en los Molinos de Viento, cruzando toda aquella barriada, yendo por la calle Real del Barrio Alto á la rambla de Balem, por donde enlazará este primer trayecto con el segundo, que, partiendo de la Puerta de Balem, irá por toda la calle de Granada, Puerta de Parchena, Paseo del Principe, Plaza Circular, calle de Gerona á salir á la de Pescaderías y terminará en el muelle de Po-

niento, con ramales que irán desde el Paseo del Príncipe a la estación del ferrocarril, y desde la calle de Granada a la Plaza de Toros.

El establecimiento de esta importantísima vía duplicará el movimiento de nuestra población, como ha sucedido en otras partes. Sabemos que hay constituida una Sociedad anónima llamada de «Los Tranvías de Almería», que va a poner por obra el proyecto, y que no es ajeno el Sr. Escoriza, gerente de los tranvías de Granada, a la combinación financiera que ha de aportar los medios de realizar el negocio, que ofrece risueña perspectiva a sus partícipes.

Lo celebramos por el progreso de Almería y por los beneficiados con tan excelente obra, que viene a llenar una necesidad pública en esta capital.

EL PROPAGADOR, primer periódico en publicar estas noticias, ofrece su modesta cooperación para que se convierta en realidad tan hermoso proyecto.

EL NEGOCIO UVERO

Llamamos así al mercado que de este producto de Almería se hace todos los años en nuestro puerto, porque en realidad la uva es el gran negocio de esta provincia. Negocio en el que unos pierden sus capitales, y otros se enriquecen. Los agiotistas tanto de aquí como del Extranjero han sabido conducirse de tal manera que, mientras todos se benefician, el cosechero solamente es el perjudicado. Y he aquí cómo se ha demostrado una vez más que no hay mejor administrador de sus intereses que uno mismo, y tratándose de uvas, ya han probado otros que solamente en los mismos cosecheros está su propia salvación, en cuyo apoyo viene el ejemplo.

Pero si la Asociación frutera no ha sido tan feliz en sus gestiones que haya evitado la enorme pérdida que hasta ahora sienten los productores, en cambio pueden vanagloriarse de haber desmoralizado la única fuerza que había en el mundo, en vez de contrarrestar sus propios «La Matrícula Unida». Ha conseguido el trust sobre ella una completa victoria y la ha sometido a la más vergonzosa de las capitulaciones. No es caso de hacer en este momento la historia de la huelga, cuando los diarios han ido dando cada 24 horas las notas de su desarrollo; y bien sabido es de todos el resultado tan satisfactorio que ha tenido moralmente para la Frutera.

Mas sobre las pérdidas que esta ha sufrido desde el comienzo de la lucha hasta que la Matrícula del Comercio pudo cargar los dos primeros correos, hay que añadir la que representa haber aumentado el número de trabajadores, que a la postre se fusionarán en una sola entidad, constituyendo un mayor peligro en el porvenir para los consignatarios y comisionistas.

Y aunque verdaderamente ha quedado destrozada «La Matrícula Unida», no por falta de recursos ni del número de asociados, sino por la incapacidad manifiesta de su presidente y junta directiva, que, como causantes

del desastre, merecen el olvido de sus camaradas, es preciso convencer a los patronos de que deben estudiar bien el asunto de la carga, a fin de evitarse en los años sucesivos conflictos análogos al de ahora y que puedan conjurarlos como el presente.

Hablamos así, porque estamos persuadidos de que si en el porvenir, dentro de unos meses quizás, las fuerzas obreras tienen mejor dirección y renouven la guerra en que acaban de ser vencidos, es posible, casi seguro, que el negocio uvero sea un mucho peor que lo está siendo en los actuales momentos. Y de lo que ahora son exclusivos responsables los compradores y sus auxiliares en las plazas extranjeras, serán también y mucho los cosecheros, los comisionistas, los consignatarios y los obreros.

Por lo demás, plumas bien cortadas han evidenciado que es absolutamente necesario dejar de embarcar la uva de casta, haciendo de ella caldos ó arrancando las parras, si no quieren los productores trabajar para los ingleses; y se impone de una manera urgente é imperiosa que cuantos están de algún modo interesados en que la uva constituya, como en años anteriores, una de las principales fuentes de riqueza de este país, unen sus esfuerzos, sin desatender sus peculiares intereses, para conjurar el mal, que puede convertirse en la debacle almeriense.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Señor Director de EL PROPAGADOR Estimado compañero:

A sus llamamientos para la Asociación de la Prensa en Almería, cúmpleme manifestarle que son tan pocos, en mi sentir, los que aquí el nombre de periodistas merezcan, que, francamente, ó usted desconoce las condiciones de estos periódicos ó es hombre de demasiada candidez.

Dispongo el lenguaje. Pero mire que tratar de honrar con el sustantivo de escritor a las plumas, si las hay, que lo dudo, de ciertos papeles!

Es la mayor inocencia que se le puede ocurrir a usted! ¿Y vamos a constituir una sociedad de algunas doce personas, que serán las que propiamente pertenecerán al periodismo? ¿Es que el hecho de tener un periodiquillo, de recortes y de plumas alquiladas, da derecho a ser tenido por periodista, aunque no sepa firmar?

Se explica que en Madrid y en otras capitales importantes haya Asociación de la Prensa y aun estén asociados los repartidores. Pero aquí en donde ha desaparecido el único circuito literario que había!

Eche usted sus iniciativas por otro lado y tal vez gane terreno. Sabe usted me tiene a su disposición y queda suyo atento y S. S. Q. B. S. M.

P. P.

Huelga de operarios EN EL FERROCARRIL

El pequeño incidente surgido

estos últimos días entre tres ajustadores y el ingeniero Mr. Guillot, demuestra una vez más que los representantes del capital y el trabajo jamás se mirarán sin recelo, nunca confraternizarán. Y no es por la condición de los hombres, puesto que lo mismo harían los trabajadores con los capitalistas, si se volvieran las tornas.

La Compañía del Sur de España no quiere pagar más que 150 horas a lo sumo durante la quincena. Si el operario trabaja más horas de noche, deja de trabajar de día la mitad de esas horas que invirtió de noche, sin que se le pague más jornal por aquellas ni se le descuenten por estas.

Salta a la vista la desproporción. Aunque al trabajador se le abonaran durante el día todas las horas, y no la mitad, que trabajó de noche, tampoco sería equitativa esa empresa, puesto que en toda clase de faenas y en todas partes se reputa digna de mayor remuneración la hora nocturna que la diurna.

Esto no obstante, porque tres ajustadores, al obligarseles a trabajar de noche, se han negado a hacerlo en aquellas condiciones y piden que se les abor en las horas en metálico como si fuera de día, la Compañía les ha impuesto un día de castigo, esto es, les priva de un jornal. ¿Qué espíritu de equidad, sino la ley del más fuerte, regula las relaciones entre el trabajo y el capital? ¿Qué igualdad legal ni moral impera entre trabajadores y capitalistas ó sus representantes?

¿Sí, el derecho del patalal! Los demás ajustadores, caldereros, encendedores y otros varios han hecho suyas las pretensiones de los tres, y todos, juntitos y agarraditos, se han ido de paseo ante la negativa de Mr. Guillot que cumple los órdenes recibidos. Porque es que no se puede remediar; cuestión de carácter. Por cualquier cosa nos vamos a la huelga, por espíritu de rebeldía. Pero en cuanto a cimentar la base de resistencia por la asociación y ensanchar los horizontes del trabajo por la instrucción, eso que venden los otros nos lo hagan mientras nosotros nos quitamos el pellejo mutuamente entre copa y copa.

Historia de un rapto

Por haber trascendido al público, informaremos a nuestros lectores de las noticias que tenemos ahora, prometiéndoles comunicarle las que recibamos en lo sucesivo.

Salvo error, que estamos dispuestos a rectificar, la joven Carolina Vicente se fugó de la casa paterna en Agosto con su novio Emilio Balboa, hijo del médico D. José. Comunicado el hecho por el padre de ella al Juzgado, esto, una vez traídos ante él los novios, recibió la declaración, y, puestos en libertad, cada cual se fué a su casa respectiva.

El padre de Carolina, que era el ex-jefe de policía D. José Vicente, solicitó del Juzgado obligara a Balboa a casarse con su hija, por lo que se dispuso en auto que expiraba el día 6 del pasado y que se amplió hasta el 12, que de no consentir este en el matrimonio, consignara mil pesetas en metálico ó

dos mil en fincas, como fianza, ó ingresara en la cárcel. Pero hasta la fecha, que sepamos, no se ha cumplido el mandato judicial y al reo no se ve por ninguna parte, suponiéndose que se ha ausentado de Almería.

Balboa declaró haber cohabitado con Carolina, pero que él no la había desfilado; y nombra a los facultativos señores Rivas Cravioto y Rami y el Juzgado al forense para que practiquen el oportuno exámen; mas no se da intervención a la parte contraria para que designe sus médicos. Sin embargo esos tres dictaminaron haber sido desflorada por Balboa, por lo reciente de los signos.

El hecho es que la muchacha se ha quedado en casa y el pájaro ha volado, y si te vi, no me acuerdo.

Los comentarios para el lector.

LOS TIPOGRAFOS

Sr. D. Antonio Barranco Garrido.

Muy señor mío.

En otro periódico de su dirección correspondiente al 10 del actual, escribo usted a los tipógrafos para que se reasocien, impulsado seguramente por el afán que siente de que sea un hecho la solidaridad obrera.

Al decir que se reasocian, es porque sabe usted que los del arte de imprimir en Almería están constituidos legalmente en sociedad, según estatutos aprobados por la autoridad gubernativa. Y consta a usted también que esa colectividad ha estado celebrando sus juntas periódicamente y ha realizado los actos propios de su institución, hasta que por causas dependientes de la sola voluntad del gremio, se extinguió el espíritu societario que la animaba, habiéndose suspendido su vida colectiva con gran contento de los patronos y encargados y con perjuicio de los asociados.

Los que nos dedicamos a este arte, forzoso es reconocerlo públicamente, pasamos ante la opinión pública plaza de ilustrados, y andamos lejos de eso, amigo Barranco. Somos unos obreros mercedores, por nuestro mal comportamiento, del menosprecio que nos tienen quienes nos tratan de cerca, aunque haya, como en toda regla, sus excepciones, que vienen a confirmarlo.

Me consta que en otras poblaciones están los tipógrafos tan en auge, por su espíritu de asociación, que, con la imprenta cooperativa que poseen, ninguno de los asociados carece jamás del pan necesario, al mismo tiempo que pesan decididamente ante la autoridad, el patrono y el público. Pero ¿qué le vamos a hacer? Aquí en Almería nos gusta más el vicio y la holganza que regeneración. Y eso que cuando lo de la Diputación Provincial, pasamos el beneficio que nos reporta la asociación.

Es que no tenemos buenos amos. Si sintiéramos el látigo, ya nos espabiláramos.

Cuenta usted con el afecto de su amigo,

Un tipógrafo.

Almería, 20, 9, 1907.



El servicio sanitario

Con motivo de las disposiciones adoptadas por las autoridades gubernativa y municipal sobre el suministro de recetas por la farmacia de la calle de Apolo, sería conveniente y hasta necesario que de una vez se tomaran por el Ayuntamiento acuerdos definitivos que aseguraran un servicio perfecto médico y farmacéutico.

Tal como funciona hoy ese servicio se da el caso que los enfermos tengan que andar seis kilómetros en ida y vuelta, cada vez que necesiten someterse a observación facultativa o recibir el medicamento recetado; trayendo esto consigo una porción de graves perjuicios que, aun a los mas torpes, no pasarán desapercibidos, hasta el punto de que en ocasiones resulta ineficaz el mencionado servicio sanitario municipal.

En el número siguiente exponeremos un plan de servicio médico y farmacéutico completo, que suponiendo será tomado en cuenta por la corporación popular.

Noticias

La campana de la Vela

Han llegado a esta redacción quejas contra el empleado que el Ayuntamiento paga para que toque la campana de la Vela, asegurando que no cumple su deber y si cobra el sueldo. Las señales que tiene obligación de hacer ese campanero, mediante las cuales pueden los habitantes de Almería saber de 10 noche a 4 mañana la hora que es, sin necesidad de reloj, son necesarias sobre todo a muchos obreros que trabajan durante esas horas. Y si no tienen reloj ni el campanero toca, se quedan aquellos sin saber la hora y sufren los perjuicios consiguientes.

Ese empleado, que cobra mas de cinco reales por esas seis horas de hacer señales, es un elegante vendedor de periódicos, al que guía un perro. No vive en la Alcazaba, sino en la Almedina. ¿Cómo sube y baja todas las noches por esas alturas, por las que, aun a quienes tienen vista completa, les es difícil caminar de día?

Creemos que el inspector de serenos debiera informar al Alcalde y este proceder en consecuencia.

Así lo esperamos.

El arreglo del bulevar

Merece toda clase de alabanzas el interés con que desde un principio han mirado este asunto el Alcalde, la Asociación frutera y el ayuntamiento de Consumos.

La cantidad que, por arbitrios sobre la uva, corresponde a la Asociación frutera, y que ya asciende a cerca de 20.000 pesetas, se destina, como saben los lectores, para adoquinarse o asfaltar el bulevar.

El arquitecto provincial Sr. López Hual es el encargado de realizar esa obra y el efecto está en negociaciones con la casa "Maztu" que será, según parece, la que la llevará a cabo en breve plazo.

Se ha prorrogado por dos años la autorización concedida al ilustrado ingeniero de minas, gerente de la Sociedad "Cordobesa" D. Pablo Fabregas, para la construcción de un muelle de cargar mineral, en la playa llamada de San Telme, de esta ciudad.

Así mismo ha solicitado D. Juan Figueras de Vargas permiso del Ministro para construir otro embarcadero en el sitio denominado Majada de los Pastores, término marítimo de Garrucha.

Reformas municipales

Una vez terminado el arreglo del Bulevar, el Alcalde tiene en proyecto el adquinado de las calles de Navarro Rodrigo y San Francisco, estando adquinadas con la primera de dichas calles, todas las vias adyacentes al paseo del Príncipe.

Decreto importante

En breve publicará la "Gaceta" un decreto orgánico, por el que han de regirse las Juntas provinciales de Agricultura y disponiendo la creación de laboratorios auxiliares de aquella; para servir a los labradores gratuitamente cuando soliciten acerca de análisis de tierra.

Alumbramiento de aguas

El ingeniero jefe interino de Obras públicas ha remitido al Gobernador el presupuesto de los gastos que ocasionará la toma de datos, confrontación e información del proyecto presentado por Don Ramón Orozco Corder, solicitando alumbrar aguas subálveas en el rio Andarax, del término municipal de esta capital.

Banquete popular

Se está organizando para el día 13, un banquete popular en honor del Alcalde D. Eduardo Perez Ibañez.

Las tarjetas podrán recogerse en la papelería de D. Juan Bedmar, en la Cervetería Inglesa de D. Antonio Cañadas y en la casa número 6 de la calle de Navarro Rodrigo.

Sesiones del Ayuntamiento

Por acuerdo tomado en la última, se celebrarán en lo sucesivo las tres de la tarde de cada lunes, en segunda convocatoria.

Nuestro particular y distinguido amigo el conocido periodista y abogado D. Sixto Espinosa, ha sido reconocido por la Comisión del Censo electoral, como vecino de Almería. Era de justicia.

Se ha acordado definitivamente el aumento de sueldo a los médicos titulares.

Nos alegramos. Y se acordó suprimir tres plazas

de los mismos, conforme vayan vacando.

Desde el día 1 del presente mes, las horas de oficinas en el Ayuntamiento de esta capital son de 2 a 7 de la tarde.

Nuestro amigo el oficial de Secretaría del Ayuntamiento D. Ricardo Perez Alcalá del Olmo, salió el día 30 de Septiembre último para Málaga, acompañando a su tío el ex-ministro D. Andrés Melado.

Sigue la racha de inundaciones por España. A este paso pronto desapareceremos del mapa. ¡Ya para lo que falta!

El día 1 de este mes tuvo lugar en Almería la apertura de los centros docentes de enseñanza oficial.

Deseamos vivamente que alcance en nuestra patria el desarrollo que disfruta en otros países mas felices que el nuestro, y hacemos votos fervientes porque las autoridades, el profesorado y la opinión se interesen cual deben por esa base de engrandecimiento de todo pueblo que se precie de culto.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Orán.

También comunica el Alcalde de Tijola, que en aquel pueblo se dan frecuentes casos de viruela.

Entre los cosecheros de uva y la Asociación frutera se produjo anteayer un conflicto con motivo de la carga del vapor «Itala».

El Gobierno Civil estuvo invadido por una numerosa comisión de aquellos que iban a reclamar ante la autoridad gubernativa contra la Frutera.

Sentimos estos incidentes y esperamos que el buen juicio de unos y otros evite en lo sucesivo espectáculos como este, que no es el primero de la serie del presente año.

LA INDEPENDENCIA

Gran establecimiento de ultramarinos y coloniales de Francisco Losana Navarro.

Quesos, mantecas, embutidos, galletas, pastas para sopa, garbanzos de Castilla, café y té.

Ricardos, 3.—Almería

Aceite superior

En la calle de Zaragoza, número 2, se ha abierto al público un nuevo depósito, en el que se expende este artículo en tanejorables condiciones de calidad y precio.

Para pedidos y condiciones dirigirse a su dueño, don Federico Soria.

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de lenguas vivas REAL, 57

Clases generales y especiales de español, inglés, francés, alemán, etc. para caballeros y señoritas.

Clases para niños y niñas con métodos a propósito, modernas y prácticas.

Clases de contabilidad y teneduría de libros, caligrafía y reformado de letra.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España. Honorarios módicos. Pago anticipado

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalia, 9, frente a Correos

Gabinete médico DE RONGENELOGIA RAYOS X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJA GENERAL
Horas de consulta, de 3 a 5
Plaza de Bermúdez, núm. 5
Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dentos a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

Emile Lacoste, profesor
Plaza de S. Sebastián, 10, principal, izquierda
Francés, Aritmética; Contabilidad. Clases nocturnas para dependientes de Comercio.

MUEBLES DE LUJO
José Martínez Herrera

Navarro Rodrigo, 4

DR. BLANES, oculista

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 7

esquina al H. La Perla

Dr. M. Marin
Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde.
Paseo del Príncipe, número 1 y Puerta de Purchena.

Imp. de «El Propagador»

BANCO AGRICOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS

PRESTAMOS: Hipotecarios.—Pignoraticios.—Personales al cuatro y medio por 100 anual, pudiendo amortizarse el capital paulatinamente, en el tiempo y en la cantidad que pueda el prestatario, con rebaja del interés de la suma devuelta.—**SUMINISTRO:** de máquinas agrícolas, aperos, animales de labor, abonos, azufres, envases y en general de cuantos artículos ofrece el comercio á los agricultores.—**EXENCION:** de derechos reales, de derechos de inscripción en el Registro y de sellos, en las hipotecas y cancelaciones.—**EXENCION:** del impuesto de Aduanas.—**SEGUROS:** Agrícola y Ganadero.

ASOCIADOS

Para percibir estos beneficios se precisa la condición de ser **ASOCIADO NUMERARIO**, con 6 meses de antigüedad. Pueden serlo los agricultores y los colonos que se inscriban como tales y abonen la cuota de seis pesetas semestrales.—También pueden ser los Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Cooperativas, etc.
A estas entidades se les llama **ASOCIADOS COOPERADORES** y sus individuos han de abonar la cuota de seis pesetas establecida para los numerarios.

ACCIONISTAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera serie A, de 34 000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderos al contado con 10 por 100 de descuento, ó, á la par, en 5 plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción, y los restantes, cuando lo acuerde el Consejo y plazo mínimo de 3 meses de un pago á otro. Los de la serie B compuesta de 80.000 títulos tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en 4 plazos trimestrales de 25 pesetas, el primero en el acto de suscribirse.

PARA INFORMES Y ESTATUTOS

en nuestras Delegaciones y Cajas Auxiliares de los pueblos de la provincia y

EN EL DOMICILIO SOCIAL: ALMERIA

Sola y única en Almería

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos movida á vapor.—Presión 600 atmósferas.—Duración de estos pavimentos.—Más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavin de la Forge, los mejores conocidos hasta hoy.

Calle Granada, 65, 67, 69 y 71

NUESTRO FERROCARRIL

He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS
Del 27 al 2 de Septiembre 1907.	81.029'90
Del 4 al 12 id. 1906.	400.965'10
Disminución.	19.035'20
De 1.º Enero al 2 de Septiembre de 1907.	3.283.673'94
Del 1.º Enero al 2 1906.	3.349.879'06
Disminución.	66.203'42
Acciones Francos	478
Obligaciones 5 por 100 Granada, cupón 1.º Octubre 1907.	442
Idem 3 por 100 Linares, renta fija. Cupón 1.º Abril 1902.	310
Idem 3 por 100 Linares, renta variable.	210

J. DEL CASTILLO

SASTRE Y MODISTO

Calle de Castelar, (al lado del

Consulado Francés)

CAFE MADRID

Situado en la calle de San Pedro

ANTIGUO LOCAL DE LA TABACALERA

En el salón de dicho café, que tiene palcos principales y segundos, ha montado su dueño don Miguel Espinar un servicio esmerado en café y licores, de lo más selecto, y se celebran diariamente de 8 y media á 12, bonitas funciones de variedades. Ensayo diario de 4 á 6 tarde.

Librería y encuadernación

—DE—

GABRIEL GAJATE (Calle de Granada)

Tienda de comestibles

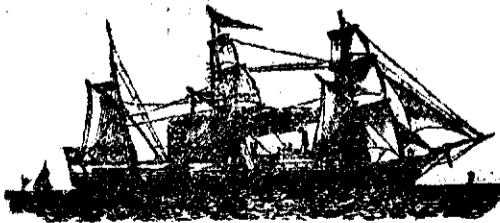
—DE—

JUAN VEGA GARCIA

Calle de Murcia, número 18

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Herminios

Gran H. París

Este periódico recomienda muy eficazmente á todos sus suscriptores de provincias, que cuando vengán á Almería, se dirijan á «H. París», situado en el Paseo del Príncipe, en donde encontrarán comodidad, aseo, buen servicio y economía en el hospedaje.

José Gil. **CALLISTA.** Es sin disputa el que con mas economía trabaja. Gabinete: Calle de Trajano.

RECOMENDAMOS

EL TRANSVAAL.—Establecimiento de comestibles, gran cooperativa, calle de las Cruces, número 40.—El 1.º de Abril empieza la de esta casa y terminará el 21 de Diciembre.

Pidan prospectos, que se les dará á quien lo solicite.

GRAN H. LA PERLA, á cargo de José Jurado Sierra.—Este magnífico Hotel está situado en el sitio más céntrico de la capital.—Cocina á la carta.—Plaza del Carmen y N. Salmorón (Puerta de Purchena).—Almería.

Panadería de Juan Amate Allas. Calle de Granada.

Nuevo Diván Modesto

SITUADO EN LA PLAZA DEL CARMEN

(antes del Verde)

Servicio esmerado y económico

Habilitado de clases pasivas

—O—
DON JUAN SAEZ

CAPITAN DE LA RESERVA

Rambla de Alfareros, 21

Paga los días 1 de cada mes, por la mañana.

LA PEÑA

RESTAURANT

Servicio económico en toda clase de comidas. Gran café á 15 cts.

(FRENTE A LOS EFECTOS NAVALES)

M. Muñoz Carrillo

MANUEL MARTINEZ GONZALEZ

Almacén de primeras materias para la fabricación de papel y paños.

—O—
115, Granada, 115